CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Bogotá D.C. 10 de abril de 2025

PARA	Yenni Mercedes Soto Vergel Coordinadora Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones – DAF Omar Stevent Serrato Castañeda Contratista Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones – DAF
DE	Adriana Milena Gasca Cardoso Directora Administrativa y Financiera (E)
ASUNTO	Designación de Supervisor y apoyo a la supervisión

Me permito comunicarle que han sido designados como supervisor y apoyo a la supervisión respectivamente de los siguientes contratos.

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.7719372	UT MAPFRE-AXA-PREVISORA-SURA-HDI-ALLIANZ//DAF2025	Contratar el programa de seguros que ampare los bienes e intereses patrimoniales, de propiedad del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual, así como sus deudores hipotecarios y sus aprendices. GRUPO 1

CO1.PCCNTR .7719536	UNIÓN TEMPORAL AURORA - MUNDIAL - COLMENA	Contratar el programa de seguros que ampare los bienes e intereses patrimoniales, de propiedad del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual, así como sus deudores hipotecarios y sus aprendices. GRUPO 2
CO1.PCCNTR .7719376	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	Contratar el programa de seguros que ampare los bienes e intereses patrimoniales, de propiedad del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual, así como sus deudores hipotecarios y sus aprendices. GRUPO 3
CO1.PCCNTR .7719377	UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A. - MAPFRE SEGUROS GENERALES - ASEGURADORA SOLIDARIA - LP-DG-DAF-0001-2025 - SENA	Contratar el programa de seguros que ampare los bienes e intereses patrimoniales, de propiedad del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual, así como sus deudores hipotecarios y sus aprendices. GRUPO 4
CO1.PCCNTR .7719382	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	Contratar el programa de seguros que ampare los bienes e intereses patrimoniales, de propiedad del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual, así como

		sus deudores hipotecarios y sus aprendices. GRUPO 5
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7602975&isFromPublicArea=True&isModal=False	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisora y apoyo a la supervisión respectivamente en los contratos referidos, deberán manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realizan manifestación alguna se entenderá que aceptan esta designación.

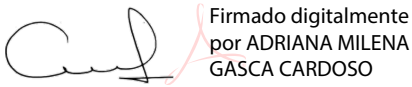
En su actuación como supervisora y apoyo a la supervisión están en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 "Responsabilidad Fiscal", la Ley 1952 de 2019 "Código General Disciplinario", en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisora y apoyo a la supervisión debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberán emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,



ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
Directora Administrativa y Financiera (E)

Elaboró: Jhan Carlo Espinosa Escobar – Abogado Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones – DAF

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno () Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* YENNI MERCEDES SOTO VERGEL

Código Dependencia Destinatario
14042

Dependencia Destinatario
GRUPO SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES

Código Regional Destinatario
1

Regional Destinatario
DIRECCION GENERAL

Email Destinatario
YSOTOVER@SENA.EDU.CO;JCFAGUA@SENA.EDU.CO

Fecha
04/11/2025 09:44:35 AM

Radicado
01-9-2025-030442

NIS
2025-02-143270

Asunto

Asunto *
SOLICITUDES SENA

Descripción del Asunto *
DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR Y APOYO A LA SUPERVISIÓN

Texto

*

1-4040
Bogotá D.C

PARA:

Yenni Mercedes Soto Vergel -Coordinadora Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - DAF

Omar Steven Serrato Castañeda -Contratista Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones - DAF

DE:

Adriana Milena Gasca Cardoso - Directora Administrativa y Financiera (E)

ASUNTO: Designación de Supervisor y apoyo a la supervisión

Me permito comunicarle que han sido designados como supervisor y apoyo a la supervisión respectivamente de los siguientes contratos.

CONTRATO NRO.: CO1.PCCNTR.7719372
CONTRATISTA: UT MAPFRE-AXA-PREVISORA-SURA-HDI-ALLIANZ//DAF2025
OBJETO: Contratar el programa de seguros que ampare los bienes e intereses patrimoniales, de propiedad del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual, así como sus deudores hipotecarios y sus aprendices. GRUPO 1

CONTRATO NRO.: CO1.PCCNTR.7719536
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL AURORA - MUNDIAL - COLMENA
OBJETO: Contratar el programa de seguros que ampare los bienes e intereses patrimoniales, de propiedad del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual, así como sus deudores hipotecarios y sus aprendices. GRUPO 2

CO1.PCCNTR.7719376
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A
OBJETO: Contratar el programa de seguros que ampare los bienes e intereses patrimoniales, de propiedad del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual, así como sus deudores hipotecarios y sus aprendices. GRUPO 3

CONTRATO NRO.: CO1.PCCNTR.7719377
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A. - MAPFRE SEGUROS GENERALES - ASEGURADORA SOLIDARIA - LP-DG-DAF-0001-2025 - SENA Contratar el programa de seguros que ampare los bienes e intereses patrimoniales, de propiedad del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual, así como sus deudores hipotecarios y sus aprendices. GRUPO 4

CONTRATO NRO.: CO1.PCCNTR.7719382
CONTRATISTA: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Contratar el programa de seguros que ampare los bienes e intereses patrimoniales, de propiedad del SERVICIO

NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual, así como sus deudores hipotecarios y sus aprendices. GRUPO 5

Link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7602975&isFromPublicArea=True&isModal=False

Atentamente,

Adriana Milena Gasca Cardoso
agasca@sena.edu.co
Directora Administrativa y Financiera (E)
SENA Dirección General
Calle 57 No. 8-69, Torre Sur, Piso 8
Bogotá D.C., Colombia

Remitente

Código Dependencia Remitente
14040

Dependencia Remitente
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código Regional Remitente
1

Regional Remitente
DIRECCION GENERAL

Funcionario Remitente
* ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO

Email Remitente
DIRECCIONAF@SENA.EDU.CO;AGASCA@SENA.EDU.CO

Anexos (1)

Document Name	Attachment Type
DESIGANCIÓN DE SUPERVISIÓN LP-DG-DAF-0001-2025 SEGUROS -FIRMA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *
LEIDY VANESSA GUAYAZAN BOGOY

Email Destinatario *
LVGUAYAZANB@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
LVGUAYAZANB@SENA.EDU.CO

Email Destinatario *
JCESPINOSAE@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
OMAR STEVEN SERRATO CASTAÑEDA

Email Destinatario *
OSSERRATOC@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado